

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FOTO
TAMAÑO
INFANTIL

SOLICITUD DE FLEXIBILIDAD INTRAINSTITUCIONAL EN EL IPN PARA ALUMNOS A CURSAR EL SÉPTIMO SEMESTRE DE LA RED ACADÉMICA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES (ISISA)

FECHA					
	día	mes	Año		

Este formato debe ser llenado en computadora, una sola hoja, por ambos lados

DATOS PERSONALES					
Boleta		E-mail			
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
Teléfono domicilio (local)		Edad		Sexo:	

SITUACIÓN ACADÉMICA		
<input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Irregular	Cuenta con dictamen vigente: <input type="checkbox"/> CGC ó <input type="checkbox"/> CTCE	<input type="checkbox"/> (SI) <input type="checkbox"/> (NO) (anexar copia)
Semestres cubiertos en su totalidad	<input type="checkbox"/> (1°) <input type="checkbox"/> (2°) <input type="checkbox"/> (3°) <input type="checkbox"/> (4°) <input type="checkbox"/> (5°) <input type="checkbox"/> (6°)	
VALIDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR DE ORIGEN	<input type="checkbox"/> (Procede Flexibilidad) <input type="checkbox"/> (No Procede Flexibilidad)	
Firma y Sello		

OBSERVACIONES:	
----------------	--

ELECCIÓN DE FLEXIBILIDAD ACADÉMICA			
UNIDAD ORIGEN	ESIME Unidad Ticomán	UNIDAD(ES) DESTINO	
Nivel o tipo	Asignaturas	Opción Terminal	Unidad Académica Destino
Optativa I			
Optativa II			
Optativa III			
Tópicos Selectos de Ingeniería I			
Obligatoria	Ingeniería Ambiental Automotriz		
Obligatoria	Humanidades IV: Desarrollo Personal y Profesional		

AUTORIZACIÓN

 Ing. José Javier Roch Soto
 Director de la ESIME Unidad Ticomán
 (Unidad Académica de Origen)
 (Sello y firma)

 Director
 (Unidad Académica de Destino)
 (Sello y firma)

TÉRMINOS DE LA FLEXIBILIDAD INTERNA

- Una vez seleccionada la opción terminal, el alumno ya no podrá elegir otra.
- El alumno solo podrá cursar una asignatura optativa en otra Unidad Académica diferente a la de su opción terminal, siempre y cuando corresponda al mismo nivel de la optativa ofertada por las unidades.
- De acuerdo a los Lineamientos de Trayectoria Escolar de los alumnos de la Red Académica de Ingeniería en Sistemas Automotrices, punto 4. Referente a la inscripción y reinscripción y lo correspondiente al punto 4.3.
- Todos los casos que sean diferentes al punto anterior, serán tratados por medio del tutor y el Colegio de ISISA (Ver. Lineamientos de Trayectoria Escolar de los alumnos de la Red Académica de Ingeniería en Sistemas Automotrices, 5 de abril del 2013).

ACEPTO LOS TÉRMINOS DE MOVILIDAD

Nombre y firma del alumno (Con Tinta Azul)

***OPCIONES TERMINALES QUE SE OFERTAN EN LAS 7 UNIDADES ACADÉMICAS DE LA RED DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES**

SÉPTIMO SEMESTRE		Clave	
6 Asignaturas en Total	2 Asignaturas Obligatorias: Ingeniería Ambiental Automotriz y Humanidades IV: Desarrollo Personal y Profesional	S737 S738	3 Optativas y una asignatura de Tópicos Selectos de Ingeniería I, por Opción Terminal / Semestre

"MANUFACTURA Y MATERIALES" ESIME AZCAPOTZALCO			
Asignaturas	Clave	Asignaturas	Clave
I-Técnicas de Mecanizado	M739	I-Tecnología de Materiales Automotriz	A-739
II-Ingeniería de Autopartes	M740	II-Tecnología de la Soldadura	A-740
III-Métodos de Fabricación	M741	III-Procesos de Conformado	A-741
Tópico-Ingeniería de Manufactura Automotriz I	M742	Tópico-Ingeniería de Materiales Automotrices I	A-742

"DISEÑO Y TERMOFLUIDOS"			
ESIME TICOMAN		ESIME CULHUACAN	
Asignaturas	Clave	Asignaturas	Clave
I-Aerodinámica del Automóvil I	D-739	I-Aire Acondicionado Automotriz	T-739
II-Ergonomía	D-740	II-Análisis Vibratorio de Vehículos	T-740
III-Dinámica de Fluidos Computacional	D-741	III-Elemento Finito	T-471
Tópico-Diseño de Motores de Combustión Interna I	D-742	Tópico-Tecnologías Alternativas I	T-742

"CONTROL DE SISTEMAS AUTOMOTRICES"					
ESIME ZACATENCO Electrónica Automotriz		ESCOM Computo Automotriz		UPIITA Seguridad y Confort	
Asignaturas	Clave	Asignaturas	Clave	Asignaturas	Clave
I-Teoría de Control	C-739	I-Sistemas Digitales	O-739	I- Sensores Automotrices y Acondicionadores de Señal I	S-740
II-Electrónica Operacional y de Potencia	C-740	II-Arquitecturas Embebidas Automotrices	O-740	II-Programación de Sistemas Inmersos	S-739
III-Interfaces y Microcontroladores	C-741	III-Aplicaciones con Microcontroladores para el Automóvil	O-741	III- Microcomputadoras Automotrices I	S-741
Tópico-Control de Sistemas Termodinámicos del Automóvil I	C-742	Tópicos-Seguridad Embebida Automotriz I	O-742	Tópico- Control Inteligente I	S-742
		Programación en Tiempo Real Automotriz I	O-742		
		Procesamiento Digital de Señales en el Automóvil I	O-742		

TECNOLOGÍA DE VEHÍCULOS UPIICSA			
Asignaturas	Clave	Asignaturas	Clave
I-Procesos Industriales Automotrices	E-739	I-Energotécnica	V-739
II-Logística de Producción Automotriz	E-740	II-Administración del Taller Automotriz	V-740
III-Sistemas de Gestión de Calidad en la Producción Automotriz	E-741	III-Ingeniería de Mantenimiento	V-741
Tópico-Gestión Comercial Automotiva I	E-742	Tópico-Selección de Componentes, Equipo y Accesorios Automotrices	V-742

"MANUFACTURA" UPIIG	
Asignaturas	Clave
I-Técnicas de Mecanizado	M739
II-Ingeniería de Autopartes	M740
III-Métodos de Fabricación	M741
Tópico-Ingeniería de Manufactura Automotriz I	M742

Con base en el artículo decimotercero de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, me permito indicar a usted que: Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el sistema de Datos Personales del Archivo de la Subdirección Académica de la ESIME Ticomán, con fundamento en los artículos 20, 21 de la LFTAIPIG; decimosexto, decimoséptimo, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo tercero de los Lineamientos de Protección de Datos Personales y cuya finalidad es disponer de información para notificación, así como para fines estadísticos internos, mismo que fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ofao.org.mx), y podrán ser transmitidos al DAES y a los departamentos que conforman la estructura de la Unidad Académica con la finalidad de cubrir solicitudes de información de dichas áreas además de otras transmisiones previas en la Ley. La Unidad Administrativa Responsable del Sistema de datos personales es la Subdirección Académica de la ESIME Ticomán, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección a la misma es Av. Ticomán No, 600 Col San José Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, México D.F. lo anterior se informa en cumplimiento del Décimo séptimo de los Lineamientos de Protección de los Datos Personales, publicado en el diario oficial de la federación el 30 de septiembre de 2005.